

21 de abril de 2021  
DP-OGD-0470-2021

Señora  
Luz Gabriela Madrigal Calvo  
Correo electrónico: [gaby.madrigal8882@gmail.com](mailto:gaby.madrigal8882@gmail.com)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su gestión formulada y recibida en este Despacho el día de hoy, dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, mediante la cual solicita ayuda económica para pagar el bono de crédito de su casa que está a cobro judicial.

Resulta pertinente indicarle que escapa del ámbito de competencia de este Despacho el conocimiento de su petitoria por no ser un tema de competencia de la Presidencia de la República. Lamentamos la situación, no obstante en la Presidencia de la República no se cuenta con un programa y/o presupuestos para poder canalizar este tipo de apoyos solicitados.

De forma expuesta se atiende su gestión y se archiva sin adicionar trámite.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/SMVB